

## MANIFESTO:

En un mundo en constante crecimiento se hace necesaria una profunda renovación de las políticas que han dado mayor importancia al capital que a las personas.

**DEMOCRACIA PLURAL** nace como una formación política que centra su proyecto en promover el "Bienestar General". El reparto justo y equitativo de los recursos y las oportunidades, el respeto a los derechos humanos, el uso "no doctrinal" de las "ideas", para que den respuesta y solución integral a los problemas actuales.

Democracia Plural cree en un proyecto "divergente" con respeto a otros partidos políticos. Defendemos que los principios deben estar basados en la utilización de argumentos razonables, en lugar de dogmas ideológicos inamovibles. Nuestro compromiso se basa en aportar a la política realismo y sentido común, desde los grandes valores de libertad, igualdad, equidad, solidaridad, legalidad y equilibrio social.

El receptor de estas garantías, será siempre el propio ciudadano@ y el estado estará obligado a proveer la seguridad jurídica necesaria que garantice la libertad y la igualdad de toda la ciudadanía dentro del marco constitucional y legal establecido. Un marco tanto "constitucional" como "legal" que evolucionen y se adapten a los tiempos.

La política debe ser resolutoria, debe partir de acciones concretas y ajustadas al reflejo de una sociedad más justa, solidaria, equitativa, igualitaria y participativa, desde una convicción progresista en el comportamiento sociológico y desde la laicidad del estado democrático.

La idea de contrato social taxativo emanado del mandato electoral otorgado en las urnas, es otro de los pilares de la nueva concepción de nuestro planteamiento en política, donde la transparencia y la honestidad, deben ser dos claros imperativos. En este orden de cosas, no es posible concebir el engaño electoral ni el incumplimiento de los programas que se puedan presentar al ciudadano@.

Por tanto, apostamos por el sentido común, por el respeto a las diferencias, por la sinergia de las ideas, por el consenso social, en definitiva, por una sociedad más sofisticada y libre, que evolucione y que participe de las decisiones

políticas. La avaricia, la codicia, la explotación y la discriminación social, deben quedar desterradas, en un marco de convivencia ajustado a derecho, invocando siempre para ello, el más alto valor referenciado al más estricto cumplimiento de los "Derecho Humanos" y de la "Igualdad social".

La lucha contra la "impunidad" frente a la corrupción es otro de los principios "fundamentales" en un marco de convivencia justo. Impunidad que no se puede dejar pasar por alto desde la perspectiva de la igualdad de la ley para todos los ciudadan@s".

Nosotros creemos en el potencial de las personas, en su capacidad para cambiar las cosas, creemos en la TRANSVERSALIDAD de las Ideas y en la NATURALEZA TRANSVERSAL de la sociedad...por tanto creemos que una verdadera "Justicia Social" solo puede provenir de una POLITICA INCLUSIVA que no haga Política para este o para aquel, sino que trabaje "por y para" el "bienestar general" de la sociedad en su conjunto.

La evolución de los tiempos y la necesidad de solución a los problemas actuales demandan una "Evolución Política" en forma de alternativa al constante enfrentamiento de Ideas promovido por la política convencional, que enquistas los problemas en vez de darles solución. En Democracia Plural creemos que las Ideas son herramientas que "pueden y deben" ser usadas para dar solución a los problemas que nos afectan.

La política debe recuperar su verdadera función, que no es otra que estar al servicio de la "polis", asegurando una gestión sostenible y responsable de los recursos y una verdadera Justicia Social Equitativa y Equilibrada.

Una verdadera "Unión Social" solo puede provenir de un sistema político que no confronte, sino que promueva el "colaboracionismo" y nunca a través de un sistema puramente competitivo, que pone a los intereses partidocráticos por encima de los "Intereses Generales". En definitiva, una política bien gestionada que ponga al ciudadan@ en el epicentro de su gestión.

Debemos centrar nuestros esfuerzos en crear un ámbito Social Ciudadan@ donde se pueda prosperar en Igualdad de Derechos y Equidad de Oportunidades, asegurando un equilibrio más justo en la redistribución de los recursos. Donde todos pueda prosperar de forma "equitativa y digna" en la justa medida de su esfuerzo. Sin la "Exclusión Social" que deriva de un sistema

insaciable que da más importancia al materialismo que a las personas, ni tampoco permita las recompensas inmerecidas y desproporcionadas, fruto de ventajas injustas y arbitrarias, resultado de favoritismos y privilegios incompatibles con una verdadera "Justicia Social Equitativa y Equilibrada". Por tanto, dentro de dichos parámetros, debemos valorar y motivar el esfuerzo y la superación personal, de forma que sean promovidos y valorados en su justa medida, ya que son motores "fundamentales" de cualquier sociedad en CONTINUO PROGRESO, reflejando sus beneficios en la Sociedad de la que forman parte.

La "evidente" evolución política que demanda nuestra sociedad es un claro indicativo de la necesidad de una madurez política que este a la altura de los tiempos. Una política plural y resolutive que brinde soluciones "Integrales" e "Inclusivas". Nuestra formación apuesta por el cambio, teniendo consciencia de los pasos anteriores, pero con la convicción necesaria para reformar, cambiar, actualizar o desechar todos aquellos puntos de nuestro sistema democrático que no funcionen, se muestren obsoletos, creen más problemas que soluciones o no tengan en cuenta el desarrollo de una sociedad plural y evolutiva. En definitiva, un sistema democrático que mire sin complejos, para aprender del pasado, labrar el presente y poner rumbo hacia la construcción de un futuro esperanzador.

DEMOCRACIA PLURAL pretende ser la base sobre la que "Entre Todos" construyamos una "Revolución Pacífica" pero "Imparable"... que nos devuelva nuestra "Identidad y Derechos"... que sea construida a través de nuestras "Obligaciones"...y que nos Identifique como "CIUDADANOS LIBRES Y SOBERANOS".

## • **Nuestro Ideario (Ideas)**

- **Independencia del Poder Judicial y de los Organismos Reguladores y Supervisores.** Como garante de un estado democrático integro en el que la impunidad no tenga cabida, asegurándose la igualdad de derechos entre todos los Ciudadan@s.
- **Reestructuración de la Administración Pública.** Consideramos necesaria su completa revisión, para su mayor optimización y mejor servicio. Es

"fundamental" su reestructuración, de forma que sea configurada en la justa medida de sus funciones, de las necesidades y de los medios en cada momento. Haciendo uso de los mismos en una perfecta sintonía y una correcta administración de los recursos humanos y materiales, proporcionando a los primeros una correcta preparación y reciclaje formativo.

- **Defensa de la Cultura.** Defendemos la Cultura como patrimonio y derecho fundamental de la humanidad, esta debe estar libre de influencias políticas o ideológicas externas que coarten su libertad. La Cultura es de naturaleza Universal y su libertad solo debe estar supeditada al respeto entre iguales o a la apología a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. España por su pluralidad nacional tiene un gran potencial tanto en las Identidades culturales de cada territorio como en el económico.
- **Defensa de las lenguas Autóctonas y de su convivencia.** Defendemos las lenguas como patrimonio y derecho fundamental de la humanidad, rasgo de identidad y bien enriquecedor de nuestra cultura diversa y común. Nexo de unión entre nuestros pueblos, bien cultural que nos enriquece e identifica. Las lenguas deben estar libres de influencias políticas o ideológicas que las manipulen como armas arrojadas y alimenten la confrontación y la división por intereses propios, coartando su naturaleza libre y la de sus hablantes. Las lenguas son precisamente fuentes de unión y enriquecimiento. Una Identidad Cultural propia de gran riqueza que debemos promover como rasgo de identidad.
- **Respeto de los derechos individuales y colectivos.** Los derechos Individuales deben ser defendidos como garantía del DESARROLLO y REALIZACION PERSONAL del individuo, ingredientes fundamentales del "PROGRESO", como de su "LIBERTAD" asegurando su soberanía dentro de la forma de estado. Dichos derechos individuales llegan hasta donde llegan los del resto de los ciudadanos. Los Derechos Colectivos aseguran nuestro "PROGRESO" como sociedad y mantienen el equilibrio dentro del sistema. Ambos derechos se complementan al estar el colectivo formado por el conjunto de las individualidades. No se pueden entender los unos, sin los otros...

### **Respeto a la libertad intelectual (Libre-pensamiento.)**

Defendemos la libertad de pensamiento y expresión dentro del respeto a nuestros convecinos. No toleramos la apología xenófoba, racista, homófoba, machista o cualquier otra de carácter "discriminatorio". La libertad intelectual se basa en el ejercicio de compartir ideas. No se puede estar de acuerdo siempre en todo, pero se pueden encontrar puntos de entendimiento y soluciones de compromiso afines o discrepar respetando las reglas del juego y siendo tolerantes con los demás. No se puede ni debe discriminar a quien no piense como tú, se le valorará en sus diferencias.

- **Defensa de un Estado Laico.** Defendamos la necesidad un Estado Laico, que contemple el respeto a la realidad Multiconfesional. De sus ciudadanos partiendo de la base aconfesional del propio estado.
- **Respeto a la libertad de asociación, manifestación y protesta.** Nos posicionamos abiertamente en contra y trabajaremos por la abolición de las denominadas leyes mordazas y de aquellas que atenten contra las libertades personales. Nos posicionamos abiertamente en contra y trabajaremos por su abolición. Es "Fundamental" para la buena salud democrática permitir la manifestación del descontento ciudadano, bien a través de su individualidad o a través de plataformas de acción social, siempre dentro de los cauces que ampare la ley. Así mismo, defendemos la necesidad de amparar el derecho de huelga. Las acciones violentas de piquetes no pueden ser amparadas dentro del ejercicio del derecho de huelga, el ciudadano debe elegir libremente su "participación o no" ajustado a sus creencias y valores, dentro de las expresiones democráticas. Defendemos la Revisión de los cupos de firmas para ILP (Iniciativa Legislativa Popular) que con lleven cambios reales, empoderando al ciudadano en la "participación democrática".
- **Respeto al libre desarrollo personal y a la igualdad de género.** Las leyes y la ejecución de las mismas, debe ser "equitativa" y por tanto justas e igualitarias, sin diferencia de género. Esta Igualdad ante la ley y las oportunidades debe manifestarse en todas los aspectos. El género no puede ser causa de discriminación, salvo excepcionalmente en casos necesarios de "derecho positivo" de carácter temporal, con claro objetivo de recortar desigualdades, para acercarnos de forma definitiva a una verdadera igualdad de derechos y equidad de oportunidades...

**-Defensa de la elección de todos los cargos públicos por libre votación siempre que sea posible.** Es una necesidad para elevar el grado de "calidad democrática" resultante del aumento de las cuotas de participación ciudadana y un modo efectivo de poner "cortafuegos" a los numerosos casos de corrupción, consecuencia del tráfico de influencias que se produce cuando los cargos son escogidos en el seno de intereses sectoriales y grupos cerrados.

**-Defensa de los Derechos y Obligaciones sociales y del estado de bienestar.** Los derechos sociales y sus obligaciones deben ser garantes de un Estado del Bienestar que asegure el progreso, una sociedad inclusiva y libre, en la que se recompense el esfuerzo y se garantice el bienestar y dignidad de todos sus Ciudadan@s y el propio desarrollo personal.

**-Defensa de la democracia y regeneración de la vida política.** Elevar las cuotas de Participación Ciudadana de una forma "práctica, sencilla y efectiva", pero sobretodo "compatible" con el ritmo de vida, debe ser símbolo inequívoco de un Sistema democrático justo, la política necesita sentir el pulso del Ciudadan@ para poder tomar las decisiones más adecuadas en favor del "Bienestar General". La vida política debe regenerarse para evitar sus "malos usos", fruto del acomodamiento y la consolidación de relaciones que sienten las bases de posibles corruptelas. Se hace necesario un límite de legislaturas que evite dichas tendencias. Por otro lado, cualquier cargo público inmerso en un proceso de investigación judicial (imputación) debe mantenerse al margen de sus funciones, mientras no se aclare debidamente su situación. Cualquier condena por corrupción conllevará anexa la retirada sin miramientos de los involucrados de los cargos públicos que estuviesen ostentando o a los que pudiesen acceder.

**-Defensa de una política de Inmigración inteligente y efectiva.** Que tenga en cuenta las necesidades y demandas nacionales, tanto económicas como laborales, así mismo, cuente con medios eficaces que aseguren la Inclusión Social de los inmigrantes y sus familias promoviendo una ley justa de Extranjería.

**- Promoción e investigación para la diversificación de los mercados financieros.** Que incentiven la creación de empleo digno a través del

desarrollo y progreso sostenible. (Economía cultural, verde, renovables, deportiva, facilidades a los emprendedores, etc.)

- **Desarrollo de las Energías Renovables a través de la inversión en I+D+I.** (España es el país con más potencial en este sentido.) España tiene la "Oportunidad y necesidad histórica" de rebajar su dependencia energética, y obtener un altísimo grado de soberanía y autonomía con respeto a los monopolios energéticos basados en los combustibles fósiles y la electricidad. No solo eso, sino que nos pondría en posición de exportar nuestros excedentes energéticos, abriendo un nuevo mercado económico nacional.

- **Defensa del acceso al Microcrédito a través de (diferentes instituciones o una banca ética), que actué de motor para las economías locales.** Apoyando a autónomos, pequeños y medianos negocios, fomentando una acción social a través de fundaciones, asociaciones u ONGs. (Sin perjuicio de los propios intereses de sus accionistas), pero buscando ese equilibrio social equitativo, del que venimos hablando.

- **Regulación de una política de Importación que abogue por el desarrollo de los mercados nacionales en general, especialmente los locales en particular.** La importación debe suplir las carencias nacionales, pero nunca devaluar el desarrollo de los recursos propios. La implantación de empresas extranjeras debe repercutir de forma positiva en la economía general, así como en las economías locales, tanto a través de la creación de empleo como de la circulación de capital.

- **Defensa de un "Libre Mercado Ciudadan@"** donde la igualdad de Derechos y Oportunidades sea un hecho consumado y no un espejismo inducido. De forma que se garantice que "todos" podamos progresar por nuestros propios medios.

- **Defensa contra la especulación con los bienes de primera necesidad.** Se hace necesaria la defensa de un sistema que regule y desarrolle de forma efectiva la obtención de los bienes de primera necesidad, Incluyendo el acceso a una **Vivienda digna**, el acceso a los **Alimentos básicos**, la **Electricidad o el Agua**, la **Sanidad**, la **Educación y la Justicia**...de forma que se aseguren "condiciones asumibles y razonables" para su obtención. La especulación o la falta de recursos y voluntades para su desarrollo,

desembocan en "dramas sociales" que podrían ser evitables si se pusieran las bases y se comenzara a trabajar desde ya en ese sentido. En el caso de la vivienda regular el mercado de la construcción, promover la restauración y recuperación de Inmuebles y aplicar una política justa en la gestión de viviendas vacías como los alquileres sociales.

**-Defensa de un Sistema Educativo Público y Universal de calidad.** Que pueda convivir dentro de un Sistema mixto dentro de un pacto nacional por la Educación. Una Educación pública que tenga en cuenta y fomente de forma "constructiva" la riqueza de la diversidad cultural del estado. Un sistema que contemple la "pluralidad" cultivando las Inteligencias Múltiples. Promueva el colaboracionismo, la perseverancia, los valores y principios éticos, el desarrollo de la mente crítica, el pensamiento tanto divergente como convergente. Una Educación Inclusiva que tenga en cuenta la creatividad e inquietudes de las nuevas generaciones.

**- Defensa de un Sistema de Sanidad Pública y Universal de calidad.** Que pueda convivir dentro de un Sistema mixto, dentro de un pacto nacional por la Sanidad. Una Sanidad Pública responsable, controlada y comedida, que debe ser optimizada en sus recursos, de forma que evite despilfarros, sin que ello sea en detrimento de la calidad del servicio. Un sistema que evite rappels y otros intereses no genuinos a la labor médica, como el control de los medicamentos. En definitiva, que asegure un servicio de calidad, dentro de un marco normativo y de un pacto nacional para ello.

**-Defensa de un Sistema de Pensiones Públicas de Calidad.** Que asegure una vida Digna a todo pensionista.

**-Defensa de un Salarios Digno.** Se hace necesario crear las bases económicas que permitan el aumento de los salarios a niveles dignos, equiparándolos a la Unión Europea de forma progresiva y constante en función de los recursos. Promover salarios que avalen un nivel de vida digno y una renta mínima revisable para paliar la Exclusión Social a cambio de trabajos sociales proporcionados.

España por sus limitaciones en industria propia es un país que centra gran parte de su economía en el turismo y las exportaciones internacionales. Si creamos leyes más igualitarias de naturaleza "ecuánime" para empresarios y



trabajadores incentivaremos que estos sectores crezcan sin perder calidad.

De la misma forma, se hace "fundamental" promover e incentivar la diversidad de los mercados financieros apostando y desarrollando diversas líneas de crecimiento. Debemos crear las condiciones adecuadas para promover y apoyar el crecimiento empresarial, sin detrimento de las condiciones laborales de los trabajador@s. Empresas saneadas que puedan afrontar el futuro de forma saludable y que ello se refleje en el beneficio de todo su componente humano, desde trabajadores, creando marcos adecuados para que las PYMES puedan crecer y diversificar la economía, de forma que se pueda asumir de forma adecuada y sostenible una subida salarial que asegure unos ingresos "dignos y justos" que permitan consumir, aumentar la demanda y por tanto crear empleo. Para ello se ha de revisar el sistema fiscal, hacerlo simple, para que sea más equitativo, a través de una regulación óptima sobre beneficios empresariales y sobre IRPF.

**-Defensa de la Ley de INCLUSION SOCIAL.** Defendemos tanto, una ley de la "Dependencia" a nivel estatal que sea eficiente y equitativa de acuerdo al nivel de dependencia e igualitaria por comunidades autónomas. Como Un pacto nacional por la "Inclusión Social" que asegure los medios y herramientas necesarias para que toda persona, con o sin "diversidad funcional", dependiente o no, pueda tener las mismas oportunidades de prosperar y convivir de forma digna e inclusiva en sociedad.

Apostamos por la Realización de valoraciones justas por comisión de expertos o grupos de evaluación para establecer orden de prioridad a personas dependientes.

**-Defensa de los servicios públicos frente a las privatizaciones.** A través de planes de viabilidad que expongan claramente los pros y contras de cualquier plan de "privatización" de un servicio público. De forma que tales decisiones puedan ser elevadas a decisión ciudadana y adjudicadas por concurso público igualitario. Que sean los Ciudadan@s quienes decidan qué servicios deben ser públicos y cuáles no. No propiciando la posibilidad de prácticas "corruptas" fruto de posibles acuerdos entre legisladores y empresas privadas que vayan en contra del Interés general.

**-Supervisión de los concursos para adjudicaciones públicas,** de forma que los adjudicatarios sean el resultado de las mejores ofertas calidad/precio/gestión.

**-Defensa de una Renta Mínima Revisable, "Inclusiva" y variable que evite la Exclusión Social.** Asegura la pervivencia digna de cualquier Ciudadano en situación extrema y está sujeta a condiciones y obligaciones específicas, obteniendo a cabo servicios especiales para el desarrollo social, para lo que se tendrán en cuenta otras situaciones similares en el marco de la Comunidad Económica Europea.

**-Lucha contra la pobreza infantil y los derechos de los menores.** Es un derecho de "universal" los menores estar amparados socialmente en caso de desamparo parental o por situación de exclusión social o pre-exclusión social. Tanto en sus derechos, como en sus necesidades.

**-Defensa de la tutela justa y necesaria para adultos.** En aquellos casos que la prescripción médica así lo aconseje necesario, respetando los derechos del cuartelado y su dignidad personal.

**-Lucha contra la violencia de género,** entendida esta como cualquier tipo de agresión, verbal o física hacia cualquier ser humano por razones de género. Defensa del Endurecimiento las penas y sanciones frente a violencia. Promover alternativas habitacionales para víctimas de violencia de género.

**-Defensa de la dación en pago o de la resolución de posibles titulizaciones y de los alquileres sociales revisables.**

**-Defensa de la reestructuración de la deuda,** posibilitando el cumplimiento de los compromisos adquiridos sin que ello suponga recortes abusivos al Estado de Bienestar. Crear una comisión de expertos independientes que puedan evaluar la deuda soberana de la que es fraude. El fraude, se estará a lo que determinen los tribunales en cada caso. El resto se negocia para pagar, en los plazos que permitan a la ciudadanía mantener una vida digna.

**-Defensa de una Ley para la Igualdad fruto del mayor consenso posible.** Es "fundamental" la igualdad de derechos y oportunidades entre géneros.

**-Defensa de una Ley tributaria más equitativa y justa.** Revisión de la Ley Tributaria, para hacer los impuestos más equitativos. Los tramos más altos (grandes fortunas) son de una minoría y al final es la gran mayoría (tramos

medios y bajos) los que más pagan proporcionalmente por las grandes diferencias entre los fondos y techos de cada tramo.

**-Defensa de un gran pacto nacional por el pleno empleo,** regulación justa en derechos y obligaciones de las parte implicadas.

- **Defensa de la Educación libre** con un gran pacto nacional y con garantías de respeto en el tiempo. Permitiéndonos crear una nueva visión de esta realidad y respetando la pluralidad nacional, dando un marco adecuado de educación a los ciudadanos, que nos haga crecer como sociedad.

El respeto por la diversidad multicultural de España es parte del progreso que este mundo globalizado no está dando.

- **Defensa de una ley de segunda oportunidad.** Apoyo a las familias que ha llegan a una situación sobrevenida a las que es necesario dar orientación para un futuro viable de sus vidas siempre que lo soliciten. Para evitar que se pueda caer en la exclusión social.

**-Defensa de una ley de segunda oportunidad.** Es necesario promover y apoyar a los EMPRENDEDORES como motor económico del desarrollo. El progreso no se entiende sin estos factores. El autoempleo es una forma "justa y efectiva" de creación de empleo que invierte en el futuro, no solo al sentar las bases para la creación de más puestos de trabajo, sino al renovar la economía fomentando la diversificación, a través de la innovación y la creación de nuevos mercados fruto de mentes divergentes...Apoyo a familias que han llegado a una situación sobrevenida, a las que es necesario dar orientación para un futuro viable siempre que lo soliciten, para evitar que puedan caer en "Exclusión Social".

**-Acondicionamiento máximo del gasto militar** a los compromisos adquiridos en esta materia...

**-Acondicionamiento de la forma de estado a la decisión por mayoría social.** Apoyamos un Gran Referéndum para determinar cómo queremos que sea el estado y su forma de gobierno.

**-Defensa del cumplimiento estricto de la Ley de Incompatibilidades y revisión paulatina de la misma.**

**-Promover la Educación sexual.** Como medio efectivo de prevención de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.

**-Defensa de una Ley de Interrupción del Embarazo** nueva, consensuada y refrendada por mayoría en referéndum. Queremos escuchar a los ciudadan@s en esta materia. Estamos por la creación de un marco de ayuda social para personas que no puedan ser responsables de ese nuevo ser y favorecer la adopción de forma anónima. Se tiene que fijar una ley de mínimos que no ponga en riesgo la vida de la madre.

**-Defensa para una Ley de la Eutanasia.** Consensuada y votada mayoritariamente proponiendo un referéndum para la misma. La Eutanasia debe ser un derecho "digno" si así lo decide la ciudadanía. La Eutanasia, el derecho a decidir prescindir de la vida de uno, es un derecho fundamental para una democracia moderna.

**-Defensa de una Ley de Protección Animal actualizada.** Estamos en contra de todo maltrato animal incluidos aquellos vinculados a tradiciones nacionales, solo apoyamos aquellas tradiciones que no pongan en peligro o maltraten animales.

**-Defensa de cualquier Iniciativa Legislativa Popular y sobre manera, que revierta en beneficio de la gran mayoría de la ciudadanía.** Revisión del número de firma necesarias para su presentación así como su tramitación parlamentaria.

**-Defensa de los derechos constitucionales.** Promover las reformas necesarias para actualizar el texto constitucional a la realidad nacional vigente y evitar el encorsetamiento para futuras reformas, manteniendo un espíritu evolutivo en dicha reforma.

**-Defensa de la Democratización de los cuerpos militares.** De forma que se gestionen de forma transparente y democrática a semejanza de otros cuerpos como el policial o los bomberos.

**-Defensa de una "Ley de protección" de testigos en denuncias de Corrupción.**

**-Defensa de la reforma de la Ley de Subvenciones de los partidos políticos.**

El ideario de "DEMOCRACIA PLURAL" como partido político, además, comprenderán todos aquellos principios, normas y actuaciones que vayan encaminadas a conseguir la igualdad social, la libertad personal y el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y de la persona.

DEMOCRACIA PLURAL también necesita alimentarse de los pensamientos de una sociedad inquieta, necesitada no sólo de respuestas sino también dando cabida a preguntas.

Creemos en la inminente necesidad de cambiar los tiempos, no sólo mejorando lo que ya funciona si no volviendo a construir desde el principio, con bases sólidas aquello que no funciona de forma progresiva y en constante evolución.

Es primordial cerrar viejas heridas y caminar sobre un horizonte nuevo, claro, lleno de posibilidades y de oportunidades, posibilitando su propio desarrollo y dejando ya atrás los fantasmas del pasado y las viejas dicotomías de esas dos Españas tan diferentes y distantes, pivotando dicha evolución en el centro racional de toda sociedad su educación y su convivencia pacífica.